

2020 AGO 25 1:13PM
MAG

EL MAR ES UN LEGADO QUE DEBEMOS CUIDAR EN EL PRESENTE PARA LAS GENERACIONES FUTURAS

AUTORIDAD MARITIMA
DESPACHO SUPERIOR

1. Procedimiento actual de manejo de derrame por parte de la AMP con periodo de revision del mismo.
2. Capacidad instalada, listado de equipo disponible para esta tarea en la AMP o en las entidades del estado: Cantidad de naves, boom de derrames, skimmer y otros. ¿Se tiene un inventario de equipo consolidado en caso de un derrame mayor?
3. Cuadro con la cantidad de personal capacitado para estos trabajos dentro de la AMP. ¿Que certificación es requerida y periodo de recertificación?
4. Presupuesto asignado para estos eventos en los últimos cinco años y ejecución realizada en equipo y capacitación. Presupuesto actual asociado y ejecución a la fecha.

Por lo anterior, solicitamos formalmente la siguiente información:

Nuestra investigación abarca las siguientes agencias gubernamentales: Autoridad Maritima de Panama, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud, Sistema Nacional de Protección Civil, Autoridad del Canal de Panama, Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panama y Ministerio de Economía y Finanzas. Al igual serán consultados miembros del sector marítimo y sociedad civil interesada en la protección del medio marino costero.

Por ahora tenemos información de data histórica de incidentes e información recopilada de regulacion y procedimientos de OMI/SOLAS/MARPOL que se nos ha hecho llegar y que encontramos en la página web de la AMP.

Desde hace dos meses hemos estado levantando información y entrevistando diversos actores de la industria marítima local para evaluar el manejo de derrames y así poder emitir una opinión educada sobre este tema, que busca capacitar a nuestra membresía, al publico en general, y explorar si aplican posibles ajustes o mejoras al sistema actual.

A raíz del incidente sucedido en la madrugada del día 30 de junio de 2020, por la barcaza Sea Lion en el Puerto PSA en la antigua base de Rodman; y de varios reportes hechos a nuestra organización durante este año, de posibles vertidos de hidrocarburos en la bahía de Panamá y en el área de La Boca, nuestra organización ha decidido investigar el manejo de los mismos.

Estimado Arquitecto Aranz

Asunto: Solicitud de información sobre manejo de derrames de hidrocarburos, agua de sentina y otros en el medio marino en la República de Panama.

Arquitecto Noriel Aranz
Ministro de Asuntos Maritimos
Director de la Autoridad Maritima de Panama AMP

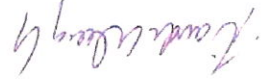
Panamá, 25 de agosto 2020.



**“EL MAR ES UN LEGADO QUE DEBEMOS CUIDAR EN EL PRESENTE
PARA LAS GENERACIONES FUTURAS”**

Fundación para la Protección del Mar – PRO-MAR
Presidente

Ricardo Wong D.



Atentamente,

La respuesta a esta nota puede ser enviada al correo electrónico fundacion_promar@yahoo.com y se nos puede localizar al celular 6673-9251.

El caso sucedido en las costas de Mauricio por el buque japonés MV Wakashio refuerza la importancia de que contemos con planes de contingencia y procedimientos robustos que prevengan posibles daños al ambiente. En meses pasados se estuvo hablando de una nueva terminal en la Isla Bona en el Pacífico, al igual se habla de otra terminal en el área de Bahía las Minas en Colón. Este posible incremento de operaciones incrementa el actual nivel de riesgo de derrames en el territorio nacional por lo cual estimamos importante elevar el nivel de conciencia sobre los mismos.

5. Convenios firmados con otros países, empresas privadas u otros actores relevantes a estos casos.
6. Procedimiento de crisis para un evento mayor.